

9.1. Anexo I: POLÍTICA DE CALIDAD

MISIÓN:

La misión del Servicio de Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica, englobado en el LCMN, es ofrecer a los clínicos y a los ciudadanos del entorno un servicio integral y de alta calidad, en todos los ámbitos de la medicina de laboratorio, y llevar a cabo actividades de investigación y docencia pioneras, orientadas a la mejora de la práctica clínica.

VISIÓN:

Ser una organización de referencia en Cataluña en la medicina del laboratorio clínico y un líder en el diagnóstico analítico integral, en la investigación y en la docencia, con el compromiso de sus profesionales y el reconocimiento de la sociedad.

VALORES:

- ✓ Excelencia
Un Laboratorio de excelencia, innovador e integrador que considera la mejora continua del sistema de gestión de la calidad como elemento diferencial.
Un laboratorio comprometido con el desarrollo de sus actividades bajo el criterio de calidad y buenas prácticas profesionales mediante la implementación y mantenimiento de un Sistema de Calidad eficiente, eficaz y dinámico, teniendo en cuenta, para lo cual, el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 15189, así como otras especificaciones y normas nacionales e internacionales que pudieran ser aplicables.
- ✓ Proximidad
Un Laboratorio que garantice la accesibilidad y equidad en su actividad de proximidad.
- ✓ Compromiso
Un Laboratorio comprometido con el equilibrio entre el apoyo a la innovación y la calidad, el análisis de la pertinencia y el coste-efectividad. Respetuoso con el medio ambiente.
- ✓ Respeto
Un Laboratorio respetuoso con las normas éticas de nuestra profesión, la confidencialidad de datos y los resultados analíticos de los pacientes.
- ✓ Trabajo en equipo
Un Laboratori format per professionals que tenen rols i responsabilitats assignades i amb vocació de compartir el coneixement amb els altres per assolir els resultats.
- ✓ Vocación de servicio
Un Laboratori formado por profesionales comprometidos con la responsabilidad del servicio a los Clientes y Ciudadanos.
- ✓ Política de calidad y Objetivos
Los objetivos del Sistema de Calidad son revisados anualmente por la Dirección del servicio. Estos objetivos son: Específicos, Medibles, Alcanzables, Realistas y acotados en el Tiempo (SMART). Los objetivos establecidos son resultado de la aplicación de la política de calidad, del plan estratégico del LCMN y de la detección de mejoras.
El grado de consecución de los objetivos se mide a través de los indicadores definidos para los diferentes procesos. El proceso se describe en el documento PG-AC-001 Planificación y Mejora.

Badalona, a 31 de julio de 2024

Dirección de SACiB

Cristian Morales Indiano

